

DENUNCIA Y AYUDA



DELITOS E INCIVILIDADES EN TEN TEN.-

La Policía Marítima de la Capitanía de Puerto de Castro llevó a cabo una fiscalización en el sector de la Puntilla de Ten Ten, donde detuvo a una mujer por usurpación de identidad y también se citó al Juzgado de Policía Local a cuatro personas por consumo de alcohol en la vía pública, una práctica común en este balneario lo que ha generado una “eterna” inquietud entre los vecinos que solicitan controles para evitar incivildades y delitos. Más allá de estar focalizado este punto, los pobladores requieren despliegues multisectoriales permanentes.